



CIRCULAR N° 2

De: Rectoría

Para: Comunidad Educativa

Fecha: 15 de Enero de 2021

Asunto: Clases “virtuales” mientras comienza la modalidad de alternancia

Cordial y respetuoso saludo.

Teniendo en cuenta que:

1. Es deber de la Institución Educativa Juan Sebastián de Censa, dar respuesta oportuna y eficiente al derecho a la educación que tienen nuestros estudiantes, implementó todos los protocolos de bioseguridad para dar inicio al proyecto educativo para el año 2021, mediante la modalidad de alternancia educativa.
2. Es una tarea fundamental, el velar por la salud de todos los integrantes de la comunidad educativa, valga decir; empleados, profesores, directivos, estudiantes y comunidad en general.
3. Los niveles de contagio del Covid19 han crecido peligrosamente en el área metropolitana y en el oriente Antioqueño, y que es fundamental aportar medidas que contribuyan de alguna forma a la mitigación de la grave situación del departamento.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Juan Sebastián de Censa

ACUERDA:

1. Postergar la fecha del regreso a clases mediante **la modalidad de alternancia**, hasta tanto mejoren las condiciones y se tenga la autorización de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Salud en cada una de las sedes, fecha que será informada mediante el correo personal y la página institucional.
2. Comenzar clases mediadas por las TIC's, también denominada como **modalidad virtual**, a partir del martes 19 de enero en semana y partir del sábado y domingo 23 y 24 en horarios y mediante los links que les serán enviadas a sus correos.
3. Solicitar a los padres de familia que diligencien y entreguen en secretaría o a su coordinador, cuando retornen al colegio, el **consentimiento informado** por medio del cual autorizan al estudiante regresar a clases mediante la modalidad de alternancia. En caso de que no deseen la modalidad de alternancia se les ofrece como caso especial la modalidad virtual el día domingo de 7am a 2 pm
4. Invitarlos a la reunión de inducción en cada una de las sedes, según invitación que les será enviada a su correo por parte del coordinador de su sede. Reunión que será programada el sábado o lunes según la sede.
Adjuntamos formato de consentimiento informado para su firma

Rectoría